

## **ACTA DE LA REUNIÓN COORDINADORA DE LA CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PSICOPEDAGOGÍA Y ORIENTACIÓN DE ESPAÑA (C.O.P.O.E.)**

La reunión se celebra en Zaragoza, en una sala de reuniones del Edificio Pignatelli, a las 16.00 horas del sábado 15 de enero de 2005.

<u><b>Participantes</b></u>	<u><b>Orden del día</b></u>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ José Luis Soler Nages (Asociación Aragonesa de Psicopedagogía AAPP)</li><li>▪ Juan Antonio Planas (AAPP)</li><li>▪ Pedro Carlos Almodóvar Garrido (Asociación Profesional de Orientadores en Castilla La Mancha APOCLAM)</li><li>▪ Jesús Sánchez Felipe (APOCLAM)</li><li>▪ Celedonio Salguero (Asociación Profesional de Orientadores en Extremadura APOEX)</li><li>▪ José Antonio Moreno (APOEX)</li><li>▪ Antonio Cantero Caja (Asociación Castellano Leonesa de Psicología y Pedagogía ACLPP)</li><li>▪ Carmen Delia García Fuentes (Asociación Española de Orientación Profesional AEOP)</li><li>▪ Fermín Izquierdo (Asociación Profesional de Orientadores de La Rioja APOLAR)</li><li>▪ Charo Centeno (APOLAR)</li><li>▪ Ernesto Gutiérrez-Crespo (Asociación de Psicopedagogía de Euskadi APSIDE)</li><li>▪ Rosa Julián Romero (Asociación de Orientadores de Granada ASOSGRA)</li><li>▪ Jesús Alquezár (Asociación de Psicopedagogía de la Universitat Oberta de Catalunya APUOC)</li><li>▪ Ana Isabel Alfaro (APUOC)</li><li>▪ Julián García Blanco (Asociación Valenciana de Orientación y Psicopedagogía AVOP)</li><li>▪ Ana Torres Jack (Asociación Profesional de Orientadores Educativos de Galicia APOEGAL)</li><li>▪ Luis Marcos Cámara Barroso (Canarias)</li></ul>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Estudios de requisitos legales para constituir la Confederación.</li> <li>2. Comentarios sobre los Estatutos y el Reglamento.</li> <li>3. Posibilidad de firmar un convenio con el MEC y comentarios sobre la propuesta del coordinador.</li> <li>4. Elaboración de un documento propio como COPOE para elevar al MEC sobre el debate de la Reforma de la LOCE.</li> <li>5. Propuestas de organigrama de la Junta Directiva.</li> <li>6. Elección de logos.</li> <li>7. Presencia de COPOE en Internet y cobertura a las asociaciones confederadas</li> <li>8. Presentación del proyecto informático de trabajo colaborativo entre orientadores.</li> <li>9. II Encuentro Nacional de Orientadores en Mérida</li></ol>

1. Juan Antonio Planas abre la sesión recordando que el objetivo de la presente reunión es **preparar y organizar todas las actuaciones y requisitos legales** necesarios para agilizar el proceso de constitución de la COPOE, previsto para el 12 de marzo en el Salón de Actos de IFEMA en el marco de AULA (El Salón del Estudiante y de la Oferta Educativa).

2. J. A. Planas reparte cuatro documentos. Se procede a comentar los dos primeros **los Estatutos y el Reglamento General de Régimen Interno.**

- Se acuerda que, dado que los Estatutos están aprobados, el Reglamento deberá definir todos aquellos aspectos no recogidos en el anterior documento.
- Se decide que el **15 de febrero** será la fecha límite para presentar alegaciones al Reglamento, de manera que **antes del 1 de marzo** todas los representantes de las distintas organizaciones puedan tener el documento con las correcciones hechas, y el 12 de marzo se pueda firmar directamente.

3. En relación a la propuesta de **Convenio de Colaboración entre el MEC y la COPOE**, se acuerda el mismo plazo para presentar enmiendas (antes del 15 de febrero) de forma que también se pueda rubricar en Madrid. Planas recomienda fijarse en la 2ª parte del documento (la 1ª parte es común a todos los convenios) donde se relacionan las acciones previstas por parte de la COPOE para el 2005 y el presupuesto a financiar por parte del MEC (9.000 euros).

4. El 4º documento que se analiza es la **respuesta de la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía a la propuesta del MEC sobre el debate de la Reforma de la LOCE: “Una Educación de Calidad para todos y entre todos”.** También se muestra la **propuesta recibida por parte de la Asociación de Castilla-León.**

- Se acuerda elaborar un documento propio como COPOE. De plazo, hasta el 15 de febrero, con el fin de tenerlo preparado para el 12 de marzo en Madrid.
- José Antonio Moreno opina que los tres primeros documentos analizados (Estatutos, Reglamento y Convenio con el MEC, en el que por cierto hay que definir mejor los conceptos que se refieren al entorno informático) deben estar perfectamente cerrados para su firma en Madrid, pero que quizá con el documento referido al debate de Calidad de la Enseñanza no corra tanta prisa y por tanto no es necesario tenerlo elaborado para esa fecha.
- A este respecto Planas matiza que este plazo de elaboración del documento no se debe alargar más de lo necesario ya que dentro de unos meses se debatirá en las Cortes. Así pues, se acuerda mantener el plazo establecido.
- Ernesto Gutiérrez Crespo plantea si no serán unos objetivos demasiado ambiciosos para el 2005 los recogidos en el convenio con el MEC.
- Planas le responde que hay mucho avanzado: El II Encuentro Nacional de Orientadores en Mérida ya está en marcha; la elaboración de Guías didácticas para alumnos de ESO y Bachillerato ya están hechas; para el estudio sobre la Atención a la Diversidad y la Orientación ya tenemos el plazo de alegaciones establecido; el entorno informático está muy avanzado; y para hacer el estudio sobre las titulaciones universitarias según los criterios de convergencia europeos se comprometieron las representantes de la Sección de Pedagogía y Psicopedagogía

del Colegio de Doctores y Licenciados de Granada. A este respecto, Rosa Romero, representante de ASOSGRA, comenta que de momento ambas asociaciones granadinas no están en contacto pero que intentará que así sea.

5. Se hace un repaso a las **actuaciones a realizar para el día 12 de marzo:**

- Se llevará el acta fundacional preparada y consensuada previamente; y los acuerdos de adhesión de todas las asociaciones. De momento, faltan por entregar por escrito, aunque ya han manifestado oralmente o por correo electrónico su intención de adherirse: Castilla-León, Euskadi, la Universidad Oberta de Catalunya, AEOP (que se incorporarán como asociaciones independientes Madrid, Canarias, Huelva, Sevilla...) ASOSGRA, la AOIB y Galicia. La representante de esta última comunidad hace entrega del acta aunque falta por cubrir el número de registro. Planas se compromete a volver a enviar el modelo de acta de adhesión a las organizaciones a las que les falta.
- Se recuerda que todos los asistentes a la reunión de Madrid deberán llevar una copia del DNI y, a poder ser, el sello oficial de cada asociación, ya que además de las firmas originales en cada documento sería conveniente estampar los tampones. (Se recomienda que los asistentes sean las mismas personas que aparecen en las actas de adhesión o al menos que lleven las copias de sus D.N.I.)
- Se organizará una **rueda de prensa** a las 12 horas por lo que se elaborará un comunicado y habrá que tener preparado un espacio para ello.
- Se consideran necesarias al menos **tres comisiones:**
  - Una para preparar el comunicado (Ana Torres se compromete a elaborar un borrador que será revisado por Aragón). De cara a facilitar el envío, Ana Torres y Jesús Alquézar elaborarán un listado con la dirección de todos los medios (televisión, radio, prensa y páginas web especializadas). El plazo es, una vez más, el 15 de febrero.
  - Otra para organizar la rueda de prensa (con Castilla-La Mancha, Aragón y Madrid, que se encargarán de enviar el comunicado a los medios centrales). Pedro Carlos Almodóvar se pondrá en contacto con la Asociación Madrileña para mover desde allí a los medios escritos. De la radio y televisión se encargan Pedro Carlos Almodóvar y Carmen Delia. En cuanto a los medios autonómicos, será responsabilidad de cada asociación enviar la nota de prensa a los de su comunidad. Así, la Vanguardia y El Periódico de Catalunya será responsabilidad de los representantes de Catalunya.
  - Y una tercera para organizar la infraestructura logística, que deberán asumir los representantes de Madrid junto a APOCLAM.

6. En respuesta a la cuestión planteada por Ana Torres de cuál es el mensaje principal que deseamos transmitir a la sociedad, J.A. Moreno responde que el hecho de que hace acto de presencia el colectivo de orientadores que van a comenzar a actuar y a sentirse como colectivo dentro de la sociedad. Julián García añade que sería interesante calcular el número de socios que sumamos entre todas las asociaciones de COPOE, aunque Moreno entiende que el dato relevante es que cerca de 8.000 profesionales de todas las comunidades autónomas se ponen en marcha.

(José Luis Soler disculpa su marcha con motivo de la lectura de conclusiones del II Encuentro de Orientación y Atención a la Diversidad.)

Luis Marcos Cámara ofrece la página web [www.educa.rcanarias.es/orienta](http://www.educa.rcanarias.es/orienta) para informar del proceso de constitución, que es invitado por Planas a estar presente en la reunión de Madrid.

- Planas solicita a Carmen Delia García-Fuentes que se ponga en contacto con los organizadores de AULA con el fin de incorporar en el programa la constitución de la COPOE.
- A propuesta de Julián García, Pedro Carlos Almodóvar recoge en un listado las páginas web de las distintas asociaciones.

7. Moreno propone ir organizando nuestro **entorno virtual a través de “salas de reunión”** que nos servirían para ir ensayando la utilidad de este sistema como espacio de trabajo y de formación.

- Julián García pide claridad y sencillez para los menos iniciados con los entornos informáticos. Moreno le responde que no es difícil dominar el sistema pero que exige un poco de aprendizaje, no se puede “partir de cero”. Planas le pide que envíe los pasos a seguir en este proceso de una manera sencilla.

8. En cuanto a los **logos** (hay dos propuestas) se decide ampliar el plazo hasta el 15 de febrero para hacer propuestas.

9. Planas comenta que estaría bien aprovechar estos puntos de encuentro para difundir los futuros eventos, a los que se invite a los representantes de COPOE.

10. Se plantea un debate en torno al posible **organigrama de la Junta Directiva**, que será nombrada por dos años:

- Presidencia (relaciones institucionales y coordinación interna): AAPP
- Vicepresidencia 1ª: APOCLAM
- Vicepresidencia 2ª: ACLPP
- Secretaría: AAPP
- Tesorería y Subvenciones: APOLAR
- Vocalía de Nuevas Tecnologías: APOEX
- Vocalía de Relaciones Internacionales: AEOP
- Vocalía de Orientación No Formal: APUOC
- Vocalía de Orientación Profesional: APSIDE
- Vocalía de Publicaciones: AVOP
- Vocalía de Relaciones Internas: ASOSGRA
- Vocalía de Legislación: Colegio de Doctores y Licenciados de Granada
- Vocalía de Medios de Comunicación: APOEGAL
- Vocalía de Innovación: Murcia
- Vocalía de Formación: AOIB (Baleares)

La decisión de situar en la misma comunidad la Presidencia y la Secretaría (que en principio fue ofrecida a APOEGAL) fue tomada después de una ronda de intervenciones en la que representantes de todas las asociaciones opinaron acerca de la necesidad de que ambas responsabilidades se encuentren geográficamente cercanas.

Jesús Alquézar hace constar que considera que el campo de la orientación es mucho más amplio que el de la orientación educativa o escolar, ámbito en el que básicamente se ha centrado el II Encuentro de Orientación y Atención a la Diversidad y el predominante entre los fundadores de COPOE; por lo que sería interesante introducir también aspectos

relacionados con la formación para el empleo, el contexto profesional o elementos relacionados con la empresa. Moreno le responde que él está a favor de que exista en la COPOE un área explícitamente de Orientación Laboral “ya que nos lo están birlando otros profesionales” (en referencia a los FOL en Formación Profesional). Alquézar cree que el concepto es más amplio, la orientación no formal es más que la orientación laboral. Por su parte Ernesto Gutiérrez-Crespo propone que se cree una vocalía de Innovación (que posteriormente se le adjudica a Murcia). Planas comenta que estas dos últimas vocalías se otorgan para dar contenido a cada organización. No obstante, se les dará la posibilidad de que elijan otras áreas más acordes con sus características. **Esta propuesta de organigrama debería integrarse en el Reglamento de Funcionamiento.**

11. José Antonio Moreno presenta el **proyecto de trabajo colaborativo entre Orientadores referido al programa informático** para el seguimiento y orientación de los alumnos. Y llega a las siguientes conclusiones:

- Internet es la herramienta con que cuenta COPOE para cohesionar a sus representantes.
- Habrá asociaciones que necesitarán cierta cobertura para crear su página web, por lo que plantea dejar unos 200-300 euros al año de COPOE para este ámbito, propuesta que es aceptada por los presentes.
- La COPOE debería servir de interlocutor ante el MEC a la hora de solicitar la homologación en créditos de formación los cursos organizados por cada asociación.
- Hay que ensayar un modelo de referencia para que al menos los orientadores sepamos qué es lo que necesitamos a la hora de desarrollar nuestras funciones en relación a un sistema de gestión.

12. Celedonio Salguero informa de que ya está en marcha la **organización del II Encuentro Nacional de Orientación**, previsto para el 2-3-4 ó 6,7, 8 de diciembre en Mérida, organizado por APOEX y promovido por COPOE y al que invita a participar a todas las asociaciones representadas. Antes del 15 de febrero habrá un borrador del programa, para poder presentarlo en la reunión de Madrid.

Planas cierra la sesión recordando que la **reunión del día 12 de marzo en Madrid será de 11 a 14 horas** (a las 12 se convocarán a los medios) e invita a participar en la reunión a las personas que aún no habían intervenido: Charo Centeno agradece a la organización la invitación y recuerda que a pesar de ser una asociación pequeña están trabajando con mucha ilusión. Ana Isabel Alfaro, por su parte, transmite el deseo de que la adhesión de su organización a la COPOE se haga a medio plazo para empezar a trabajar en este proyecto común.

Sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18.00 horas.

En Zaragoza, a 15 de enero de 2005

La Secretaria de la reunión  
Ana Torres Jack

Vº Bº  
El Coordinador  
Juan A. Planas